



12° CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

La Plata, junio y septiembre de 2021

GT57: Tecnologías digitales, subjetividad y producción de conocimiento. Aportes epistemológicos y metodológicos desde la Antropología.

Prácticas y sentidos del ciberbullying en adolescentes escolarizados de Santiago del Estero

María Ines Ferreiro, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

ines9_3@hotmail.com

Griselda Cardozo, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

griseldacardozo656@hotmail.com

Resumen

En la actualidad, las nuevas formas de comunicación (chat, red social) se complementan con los tradicionales espacios de encuentro (la escuela, las fiestas, el club, etc.) y generan una nueva forma de sociabilidad juvenil, que se despliega en un continuum offline-online (Morduchowicz, 2012; Meneses Cárdenas, 2019). De este modo, se pone en evidencia un desplazamiento de aquella subjetividad “interiorizada” hacia nuevas formas de autoconstrucción, donde aparece un tipo de yo más epidérmico y dúctil, que se exhibe en la superficie de la piel y de las pantallas; construcciones de sí orientadas hacia la mirada ajena o exteriorizadas (Sibila, 2008).

Las herramientas más populares de la web 2.0, como Facebook, Instagram, Twitter, el portal Youtube, así como el uso de mensajería instantánea y los juegos online, se instalan en la cotidianeidad no sólo como un valioso medio de comunicación, sino que también se constituyen en catalizadores de la violencia entre los y las adolescentes (Cardozo, 2020). Uno de estos modos en que se expresa la violencia

es la conducta de ciberbullying. Esta problemática ha sido definida como una conducta agresiva e intencional que se repite de forma frecuente en el tiempo mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación por un individuo o un grupo, principalmente Internet y el Celular, con el objetivo de dañar, intimidar y maltratar a los iguales; se ejerce sobre una víctima que no puede defenderse por sí misma fácilmente (Garaigordobil, 2018a).

El presente estudio de tipo exploratorio se plantea como objetivo conocer las prácticas y sentidos en torno al ciberbullying desde una perspectiva etnográfica, en tanto se centra en las voces de adolescentes escolarizado/as de Santiago del Estero. Es decir, el objetivo primordial es entender el fenómeno desde los términos en que lo caracterizan sus protagonistas, pues sólo ellos/as pueden dar cuenta de lo que piensan, sienten, dicen y hacen con respecto a los eventos que los/las involucran (Guber, 2001). Esto, partiendo del entendido intersubjetivo de que el campo etnográfico es una relación social con situaciones de interacción, pues dicho campo es ante todo una experiencia etnográfica (Guber, 2001).

Palabras clave: *Adolescencia; Ciberbullying; Etnografía; Prevención.*

Introducción

En la actualidad, el acceso a las nuevas tecnologías (Internet, móvil, etc.) por parte de los y las adolescentes, a edades cada vez más tempranas, y la gran relevancia que cobra en sus vidas, derivó en un incremento de situaciones que los enfrenta a riesgos, entre los que se encuentran las conductas de ciberacoso o cyberbullying (Ravalli & Paoloni, 2016). Tal como lo menciona Garaigordobil (2018a), este fenómeno consiste en utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), principalmente Internet y el móvil, para ejercer acoso a otros iguales.

A esta realidad se suma que, desde el año 2020, cerca de 1.300 millones de niños/as y jóvenes de todo el mundo intensificaron el uso de las tecnologías debido a la crisis provocada por el COVID-19, como consecuencia de las medidas de confinamiento que se tomaron para detener la pandemia (UNESCO, 2020). En los meses que transcurren del año 2021, la realidad mundial continua con similares

características a las del anterior, a saber: con aperturas de establecimientos escolares, pero con estrictos protocolos sanitarios; la asistencia por turnos de grupos reducidos de alumnos/as; y la alternancia de clases presenciales con soportes virtuales.

En este marco dinámico, la especificidad que reviste el caso argentino refiere que, presenta 20.000 casos de ciberbullying denunciados en cuarentena, ubicándolo en el quinto lugar, mientras Estados Unidos de América lidera la nómina con más 100 mil casos denunciados en dicho periodo, seguido por España, México y Colombia (Organización no Gubernamental 'Bullying Sin Fronteras', 2020).

Si bien el escenario planteado nos acerca a la problemática, aún se consideran insuficientes los estudios que abordan esta práctica social en la región Latinoamericana y a nivel mundial (Herrera-López et al., 2018; Prieto Quezada & Carrillo Navarro, 2018), por lo que se convierte en un gran desafío teórico y metodológico embarcarse en su estudio por la amenaza que conlleva para la salud y el bienestar de los y las adolescentes (Cañón Rodríguez et al., 2018; Garaigordobil Landazabal et al., 2018; Ruiz Esteban et al., 2020).

A partir de ello, en este estudio nos planteamos indagar las prácticas y sentidos que giran en torno al ciberbullying desde la mirada de sus principales actores: los y las adolescentes. Nos propusimos escuchar sus voces para poner en diálogo con los artificios teóricos que abordan la temática.

Los datos que se presentan en este artículo se derivan de un trabajo de campo que se aborda desde una etnografía virtual (Arévalo Rodríguez, 2013). El proceso de investigación se realizó desde un enfoque cualitativo y adoptó un diseño exploratorio. La muestra conformada fue intencional con casos ricos en información para efectuar un estudio en profundidad (Patton, 1990). Los criterios implementados permitieron conformar una muestra de tipo intensiva por la calidad de la información recabada, caracterizada por la viabilidad y accesibilidad, así como ser representativa del fenómeno a estudiar (no tener más 17 años, residir en la Ciudad Capital de Santiago del Estero). Se trabajó con 15 adolescentes de entre 13 y 17 años de edad que cursaron su escolaridad en instituciones públicas y privadas durante el período en que duró la recolección de datos (primer cuatrimestre de 2021).

El punto de partida de la investigación consistió en la realización de una ciberentrevista mediante la plataforma de Zoom con cada uno/a de estos/as 15 adolescentes que conformaban la muestra. Las mismas fueron grabadas para su registro con sonido e imágenes. La información recabada se complementó con observaciones y registros de sus perfiles de Instagram y muros de Facebook, sin intervenir en sus redes. Las publicaciones fueron leídas durante el período de tiempo que duró el trabajo de campo.

El estudio se realizó de acuerdo con los requerimientos éticos de la Secretaría de Investigación en la que se enmarca el trabajo: se solicitó autorización a los padres; se entregó a los y las jóvenes el consentimiento informado en el que se explicitó el marco institucional, los objetivos principales de la investigación, el carácter voluntario de la participación, la oportunidad de suspender el estudio cuando lo considerasen, las condiciones de anonimato y confidencialidad en el manejo de los datos recogidos. Para el presente trabajo se modificaron los nombres de los y las adolescentes a los fines de conservar su privacidad.

“La gente de mi comunidad”: la construcción de vínculos a través de las Redes

En los tiempos que corren, ya no puede entenderse a jóvenes y adolescentes “sin explorar los usos y apropiaciones que éstos/as realizan de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC)” (Ollari et al., 2011: 124). Son “nativos digitales”, han nacido y crecido con las TIC (Prensky, 2001). Así es como Ignacio (17) se reconoce: “Yo soy videojugador. Desde antes que existan las redes sociales ya nos conectábamos a través del juego”.

De este modo, en la cotidianeidad de los y las jóvenes las nuevas formas de comunicación se complementan con los tradicionales espacios de encuentro. Entran y salen de ambos universos permanentemente sin necesidad de distinguir sus fronteras de manera explícita (Morduchowicz, 2012; Tajahuerce Ángel et al., 2018).

Así, observamos que a Luciana (16) y Paula (14) les gusta compartir fotografías y videos en sus perfiles de Instagram de cada uno de los lugares y comercios que recorren en su provincia, además etiquetan el perfil de las cuentas de esos sitios. De igual modo, Augusto (13), que es jugador de rugby, en la mayoría de sus posts

aparece en la cancha, durante algún partido, y con amigos vistiendo la camiseta “del club” en Santiago del Estero. En este sentido, lo online-offline no pretende ubicar categorías dicotómicas que muestren que una es la contraparte de la otra, sino que componen esferas culturales que se intersectan con los usos y apropiaciones juveniles localmente situadas (Meneses Cárdenas, 2019).

Entonces, el ciberespacio no está desconectado de la vida cotidiana, ni de las interacciones que se dan de manera presencial (Arévalo Rodríguez, 2013). De allí que, como Manuel (16) menciona, sus relaciones cara a cara se entrelazan en su mundo virtual:

mi comunidad [virtual] está compuesta por mis amigos, amigos de mis amigos, compañeros del colegio y de inglés (...) cuando nos vemos, siempre me dicen que les encanta las historias interactivas que propongo, hago encuestas, les gusta y también reaccionan.

Para la mayor parte de ellos y ellas, la principal función de la Web es comunicacional. El chat y las redes sociales son los medios más frecuentes para este propósito, y constituyen el principal motivo de la atracción que despierta Internet: estar comunicados con sus amigos y amigas, después de la escuela (Morduchowicz, 2012). Paula (14) dice: “me hice Instagram porque era la única de mi curso que no tenía, todos me decían que me haga, todos tenían y yo no, y al final una amiga me lo ha creado”.

A su vez, Internet les permite convertirse en productores de contenidos en la Web (a través de blogs, fotologs o perfiles en las redes sociales), les brinda nuevos espacios y oportunidades para hablar de sí mismos/as y diseñar lo que quieren que otros sepan de ellos/as, compartirlo con sus audiencias y evaluar los comentarios que reciben sobre lo que cuentan (Morduchowicz, 2012). A Valentina (15) le “encanta contar sobre Marvel”, a diario crea vivos en sus Redes en los que relata alguna novedad acerca de los personajes, y todos los detalles sobre el “Universo de Marvel”. Por su parte, Pablo (14) está atento a las valoraciones de sus seguidores ante sus publicaciones y refiere:

yo publico algo y ellos me comentan que soy fachero y esas cosas, siempre hacemos eso porque así nos damos mucho optimismo entre nosotros y hacemos que la gente se llame la atención en nosotros.

Estas novedades transformaron a la pantalla de la computadora en una ventana siempre abierta y conectada con decenas de personas al mismo tiempo. Jóvenes de todo el mundo frecuentan y crean ese tipo de espacios (Sibila, 2008). Ante esto, nos encontramos en un mundo en el que la colmena digital de conexiones, multitasking e hiperactividad modulan la individualidad (Han, 2014a) y la subjetividad.

Muchos de los aspectos intrínsecos de este nuevo espacio de comunicación, sin duda, son positivos, pero también traen consigo un aumento de la soledad y el aislamiento, resultando mucho más difícil la construcción de un nosotros, de un proyecto colectivo (Han, 2014b). Esto último se evidencia durante la entrevista con Paula (14), quien en su relato, al hablar de cómo transita este tiempo de aislamiento, hace alusión a un tiempo vacío, a una “nada” aunque siempre en conexión: “Nada, literalmente nada...[en relación al hacer] con el celular toda la hora”.

Más allá de esto, es comprensible que la vida social de los adolescentes pase por las pantallas. El concepto de “amistad” virtual y real, no es el mismo, y ellos lo saben, pero los amigos de la Red son también “amigos” y suman (Morduchowicz, 2012). Es por esto que en el relato de los y las adolescentes cobra relevancia el número de amigos/as y seguidores, esos cientos y miles de “amigos” que exhiben en las redes sociales más visitadas por ellos/as que son Tik Tok, Instagram y Facebook. Por otro lado, en estas Redes, los y las jóvenes en ocasiones mantienen su identidad privada, se manifiestan de manera anónima, crean y tienen un perfil, y trabajan para optimizarlo al sentir una gran necesidad de presentarse como personas que impresionan, por lo que van forjando una identidad cada vez más prefabricada, pulida y socialmente deseable (Han, 2014b). Es que ellos mismos se convierten en su propio objeto de publicidad y se miden y comparan a partir de la exposición que realizan de sus mundos privados: si somos algo... entonces tiene que verse... porque si no lo mostramos... no somos como dice Sibila (2010). En ese sentido Ignacio (17) explica: “en las redes vos tienes que estar siempre activo, mandar publicaciones, mandar algo que te guste para que la gente te reconozca”.

De esta forma los/las jóvenes van construyendo vínculos en la virtualidad que se constituyen en atajos para las relaciones interpersonales: les permiten vincularse a la distancia, en diferentes tiempos, y brindan diferentes modos de gestionar la intimidad. También lo expresa Valentina (15) y reconoce: “...yo veo otros influencer, a mis amigos los sigo pero no veo nada de ellos, tampoco chateo con ellos...”

Ciberbullying

Este contexto, además, no se ve exento de violencia. Según Garriga Zucal y Noel (2010), la “violencia” está en todas partes y deviene de casi cualquier relación social concebible. Bajo esta perspectiva, el alcance y contenidos de la violencia estarán siempre social, cultural e históricamente situados. Estos postulados nos conducen a ampliar el foco atendiendo al entramado en el que se ponen en juego las relaciones (Campelo, 2016) y la complejidad inherente a las maneras en cómo en la era de los sitios de redes sociales, se entrelazan peleas, robos, estigmatización social, segregación escolar y violencia de género con fenómenos surgidos a partir de la masificación de las TIC (Linne & Angilletta, 2016). Uno de estos fenómenos es el ciberbullying.

En relación a esta conducta, es interesante escuchar la definición más recurrente que los y las adolescentes acercan: “sería el bullying por intermedio de las redes y la informática”. Manifiestan además:

...Utilizan las redes para afectar a las personas, haciéndoles burla, mandando comentarios negativos, acosándolos... (Luciana, 16).

...subiendo fotos de otras personas... que agredan a través de mensajes... (Augusto, 13).

En su mayoría, atribuyen ese saber a las campañas de prevención a través de las TIC, de la casa o del colegio. No obstante, Romina (13) narra: “en la escuela de eso no se habla, a la escuela le interesa lo que pasa dentro de la escuela”, como si lo que ocurriese en las redes sociales estuviese al margen de la institución educativa. Sin embargo, como se mencionó en párrafos precedentes, estas interacciones no quedan solamente en la virtualidad, sino que también repercuten en las relaciones

cara a cara y viceversa (Arévalo Rodríguez, 2013). Una clara evidencia de ello es el relato de Andrea (17) quién ante la pregunta acerca del ciberbullying rememoró una situación vivida años anteriores:

...Cuando yo estaba en 7mo... no era tan fuerte la cosa... yo había subido una historia que era una selfie y me han empezado a hacer burla. Ya me venían haciendo burla y no me tomaba tan a pecho, pero ese día me había enojado mucho y me largué a llorar ahí en la escuela... me acuerdo que intervino la Preceptora. He estallado y me he puesto a llorar. Ahora me da mucha vergüenza cuando veo la publicación que hice esa vez...

Andrea, se piensa como víctima de ciberbullying en su pasado, habiendo transcurrido algunos años de aquellos hechos, aún refiere emociones ligadas a esas vivencias. Esto nos lleva a pensar en los efectos que se derivan de este fenómeno. En ese sentido, diversos estudios han demostrado que el ciberbullying trae aparejado consecuencias muy negativas para todos/as los/as implicados/as (Cardozo, 2020; Chaves-Álvarez et al., 2020; Garaigordobil, 2018b, 2019; Ortega Barón & Carrascosa, 2018).

Entretanto, aunque las consecuencias más graves se evidencian en las víctimas, tal como lo refiere Joaquín (14): “pueden llegar hasta el suicidio”, también ser agresor/a está asociado, según refiere Miguel (13), con: “intolerancia y falta de empatía, y suelen ser esas personas que quieren llamar la atención y molestan todo el tiempo”. Justamente, estudios de la temática demuestran que, el/la actor/a que asume el rol de agresor/a puede presentar bajo rendimiento académico, consumo de alcohol y drogas y conductas antisociales (Cardozo, 2020; Chaves-Álvarez et al., 2020; Garaigordobil, 2018b, 2019; Ortega Barón & Carrascosa, 2018).

Otro elemento que resulta llamativo, son las recurrentes alusiones de varios/as adolescentes a que en Tik Tok, Instagram y Facebook por su carácter público se expresan “siempre comentarios lindos”. En los perfiles analizados se observaron con mayor frecuencia en los comentarios el uso de emojis con ojos en forma de corazones, corazones y aplausos. Además se podía leer por ejemplo: “Tremendo”, “Hermosa mi amiga”, “Ese es mi amigo!!”. Sin embargo, algunos/as aludieron en sus relatos, que es reiterada la práctica entre ellos/ellas de utilizar materiales expuestos

en esas Redes para llevarlo a lo “privado” del WhatsApp y ejercer burlas y comentarios negativos. Miguel (13) señala:

generalmente pasa en WhatsApp... ahí es donde más se pelean. En Facebook y en Instagram no, ahí te ve todo el mundo. Las cosas que no les dicen en las redes les dicen por ahí.

Estos relatos dan cuenta de las diferentes vías utilizadas por los/las adolescentes para ejercer este tipo de violencia. Algunas de estas formas fueron descritas en los estudios de Chaves-Álvarez et al. (2020) y Garaigordobil (2018b) quienes plantean entre otras: mensajes de texto (SMS), acoso telefónico (llamadas anónimas, amenazantes o insultantes al móvil), la decisión grupal de no dirigir ninguna acción hacia ese perfil y la publicación de fotos que se difunden por los móviles, sin permiso y con la clara intención de humillar.

Esta multiplicidad de vías se intensifica a partir de la diversidad de Redes Sociales a las cuales tienen acceso los/las adolescentes, lo cual se pone en evidencia cuando Melina (15) recuerda:

Yo había subido en Tik Tok haciendo un gesto y una chica que siempre me decía cosas, ese día me dice deja de hacerte la influencer y yo la he bloqueado. Ella había copiado el link de mi video y lo ha mandado al grupo del colegio (WhatsApp) donde estaba yo y me empezó a hacer burla, yo he ido a Tik Tok y la he bloqueado. He salido del grupo y después me han vuelto a poner.

La situación plasmada por Melina exhibe y sintetiza además, una realidad que lleva a la necesidad de acudir a los diferentes “bloqueos” y “salidas”, como forma de hacer frente a una de las características específicas del ciberbullying en comparación con otro tipo de acoso, que tiene que ver con la ubicuidad y capacidad de las TIC para llegar a audiencias significativamente mayores (Linne & Angilletta, 2016).

Al analizar acerca del fenómeno, Joaquín (14) añade:

Es más común verlo en varones que en mujeres, los varones son como más jodones siempre, te agreden más si no te conocen. Por ahí las mujeres no lo hacen tan público. Se insultan por chat privados, por WhatsApp.

Ello, supone la incidencia del género para pensar estas conductas. De esta forma, algunos de los estudios realizados hasta la fecha evidencian que los varones presentan más conductas agresivas en comparación con las mujeres (Cardozo et al., 2017; Herrera-López et al., 2018).

Por su parte, Lucas (16) brinda una apreciación que nos conduce a profundizar aún más en las maneras en las que se manifiesta el ciberbullying en el caso de la población en estudio:

Esas situaciones se pasaba a la edad de 11-12 años, ellos si llegaban a hacerle burla a varios compañeros, a esta edad ya no hacemos burla. Antes si pasaba, la gente se guardaba fotos con caras mal puestas o solamente le mandaba comentarios negativos.

En referencia a la edad, los resultados arrojados por De Barros Ventura et al. (2018) confirman que el ciberacoso se da con mayor frecuencia entre los 13 y los 15 años, y que son las mujeres las más acosadas en esta franja etaria. Otro estudio realizado por Cardozo et al. (2017), encontró que, a mayor edad, mayor posibilidad de asumir el rol de observador para la conducta de ciberbullying. El relato de Valentina (15) pone en evidencia esta situación de observación y el desconcierto frente a esos eventos:

Si pasa a veces, suele pasar a una compañera que sube historias y la empiezan a criticar en los grupos [WhatsApp]. Yo estaba ahí en el medio, como que... [Cara de confusión e indecisión].

Conclusión

Sin duda, las marcas de lo epocal trazan nuevos horizontes en los modos de comunicación y socialización de esta generación. Para los y las adolescentes de Santiago del Estero, sus principales canales de comunicación son los sistemas de mensajería instantánea y las redes sociales (Whatsapp, Tik Tok, Instagram y Facebook). Esto modificó la manera online-offline de establecer conversaciones, de reunirse e interactuar en una comunidad como la nuestra.

A partir de las voces de estos/as adolescentes evidenciamos que si bien logran definir al fenómeno del ciberbullying acorde al discurso social, muchos/as de ellos/as no logran reconocer las evidentes manifestaciones de esta práctica en situaciones vivenciadas. Esto deriva en la necesidad de desnaturalizar y mirar críticamente conductas que, por sutiles y cotidianas, no dejan de entramar estas formas de violencias.

Finalmente, este trabajo buscó acercarse al estudio del tema apuntando a profundizar en el estudio de esta práctica social teniendo en cuenta otras vías para llegar a comprenderlo, alejándonos de metodologías que apunten a describir o explicar el fenómeno atendiendo a categorías o perfiles de los actores comprometidos en la situación. Se buscó buscar recuperar el aporte de metodologías que se acerquen a esta realidad desde un análisis situado teniendo en cuenta la singularidad de las prácticas atendiendo a la edad, el género, el contexto social, cultural y económico. En otras palabras se buscó entender el fenómeno desde los términos en que lo caracterizan sus protagonistas, pues sólo ellos pueden dar cuenta de lo que piensan, sienten, dicen y hacen con respecto a los eventos que los involucran al decir de Guber (2001). En última instancia desde una etnografía virtual (Arevalo Rodríguez, 2013), a partir de la cual se busca comprender esta temática desde la perspectiva de sus miembros (entendidos como “actores”, “agentes” o “sujetos sociales”) (Guber, 2001).

Referencias bibliográficas

- Arévalo Rodríguez, C. (2013). La etnografía virtual en una investigación con niñas. *Actualidades Pedagógicas*, (62), 37-50. doi:<https://doi.org/10.19052/ap.2416>
- Campelo, A. (2016). *Bullyng y criminalización de la infancia. Cómo intervenir desde un enfoque de derechos*. Buenos Aires: Noveduc.
- Cañón Rodríguez, R., Grande de Prado, M. y Ferrero de Lucas, E. (2018). Ciberacoso: revisión de la literatura educativa en español. *RELATEC: Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 17(2), 87-99.
- Cardozo, G. (2020). Ciberbullying... Cuando el acoso entre pares traspasa los muros de la escuela. En A. Taborda; G. Leoz (Comp.) *Alteridad, fracturas y devenires*, 1a ed. San Luis: Nueva Editorial Universitaria - UNSL

- Cardozo, G., Dubini, P. y Lorenzino, L. (2017). Bullying y cyberbullying: Un estudio comparativo con adolescentes escolarizados. *Revista Mexicana de Psicología*, 34(2), 101-109.
- Chaves-Álvarez, A. L., Morales-Ramírez M. E. y Villalobos-Cordero, M. (2020). Cyberbullying desde la perspectiva del estudiantado: “Lo que vivimos, vemos y hacemos”. *Revista Electrónica Educare*, 24(1), 1-29.
- De Barros Ventura, P., Rodríguez García, A. M. y Sola Reche, J. M. (2018). Incidencia del cyberbullying en adolescentes de 11 a 17 años en Portugal. *EduTec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (64), 82-98. DOI: <https://doi.org/10.21556/edutec.2018.64.1029>.
- Garaigordobil, M. (2018a). Cibervictimización durante la adolescencia: reflexiones sobre un fenómeno en crecimiento y estrategias de intervención. *Revista de Estudios de Juventud*, 121(4), 61-76. Universidad del País Vasco.
- Garaigordobil, M. (2018b). *Bullying y Cyberbullying: Estrategias de evaluación, prevención e intervención*. Ed. UOC.
- Garaigordobil, M. (2019). Prevención del cyberbullying: variables personales y familiares predictoras de ciberagresión. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 6(3), 9-17.
- Garaigordobil Landazabal, M., Mollo-Torrico, J. P. y Larrain Mariño, E. (2018). Prevalencia del bullying y cyberbullying en Latinoamérica: una revisión. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 11(3), 1-18.
- Garriga Zucal, J. y Noel, G. (2010). Notas para una definición antropológica de la violencia: un debate en curso. *PUBLICAR- En Antropología y Ciencias Sociales*, 7(9), 97-121.
- Guber, R. (2001). *La Etnografía. Método, campo y reflexividad*. Colombia. Grupo editorial Norma.
- Han, B. C. (2014a). *La agonía de Eros*. Barcelona. Herder.
- Han, B. C. (2014b). *En el enjambre*. Barcelona. Herder.
- Herrera-López, M., Romera E. M. y Ortega-Ruiz, R. (2018). Bullying y cyberbullying en latinoamérica. Un estudio bibliométrico. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 23(76), 125-155.

- Linne, J. W. y Angilletta, M. F. (2016). Violencia en la red social: una indagación de expresiones online en adolescentes de sectores populares marginalizados del Área Metropolitana de Buenos Aires. *Salud Colectiva*, 12(2), 279-294. DOI: doi.org/10.18294/sc.2016.741.
- Meneses Cárdenas, J. A. (2019). Estrategias de etnografía multisituada con jóvenes universitari@s indígenas que navegan en Facebook. *Etnografías Contemporáneas*, 5(9), 94-113.
- Morduchowicz, R. (2012). *Los adolescentes y las redes sociales*. Buenos Aires: FCE.
- Ollari, M., Szpilbarg, D. y Temelini, J.P. (2011). Nativos digitales en comunidades virtuales: un análisis de la interacción y sociabilidad de los adolescentes en la web en el caso argentino. *Ánfora*, 18, 121-134.
- Organización No Gubernamental internacional Bullying sin Fronteras (2020). El ciberbullying creció 33 por ciento durante la cuarentena 2020. Recuperado de: <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2020/05/el-ciberbullying-crecio-33-por-ciento.html>
- Ortega Barón, J. y Carrascosa, L. (2018). Malestar psicológico y apoyo psicosocial en víctimas de ciberbullying. *Revista INFAD de Psicología*, 2(1), 357-365.
- Patton, M.Q. (1990). *Qualitative evaluation and research methods*. California: Sage.
- Prensky M. (2001) Digital natives, digital inmigrants. *Horiz Libr Hi Tech News Aslib Proc.* (4):12-3.
- Prieto Quezada, M. T. y Carrillo Navarro, J. C. (2018). Cyberbullying en las redes sociales. Metamorfosis de la violencia tradicional. *Revista Ciencia y Desarrollo*, 44(293), 50-55.
- Ravalli, M. J. y Paoloni, P. C. (2016). *Global Kids Online Argentina. Chicos conectados investigación sobre percepciones y hábitos de niños, niñas y n internet y redes sociales*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Recuperado de https://www.unicef.org/argentina/spanish/COM_kidsonline2016.pdf.
- Ruiz Esteban, C., Méndez, I., Martínez Ramón, J. P. y Cerezo, F. (2020). Análisis bibliométrico de la investigación en cyberbullying en España o junto a otros países. *Anuario de Psicología*, 50(1), 38-46.

- Sibila, P. (2008). *La intimidad como espectáculo*, Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Sibilia, P. (2010). *La intimidad*. Un problema actual del psicoanálisis. Buenos Aires: Psicolibro.
- Tajahuerce Ángel, I., Franco Yanna. G. y Juárez Rodríguez, J. (2018). Ciberbullying y género: nuevos referentes en la ocupación de los espacios virtuales. *Estudios Sobre El Mensaje Periodístico*, 24(2), 1845-1859.
- UNESCO (2020). *Aprender en seguridad durante la epidemia de COVID-19: publicación de nuevas recomendaciones. Safe to Learn*. Recuperado de: <https://es.unesco.org/news/aprender-seguridad-durante-epidemia-covid-19-publicacion-nuevas-recomendaciones>